EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.300 — Segovia.—Miércoles 13 de Septiembre de 1933 — Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

Hitlerismo y catolicismo

Por Mariano Marfil.

El movimiento hitlerista alemán está desorientando mucho a las fuerzas conservadoras españolas, y quienes figuramos entre éstas no por intereses sino por ideas, estamos en el deber de no producir confusiones y procurar el esclarecimiento de las que se produzcan. La situación que atraviesa la economía nacional hace añorar a muchos un Gobierno fuerte, y no parando mientes en que la fortaleza puede alcanzarse mejor en un régimen de Derecho que en uno de violencia, se enamoran de los procedimientos de Hitler, creyendo que eso es muy conservador, y, lo que es más grave, que conviene también a los intereses de la Iglesia Católica. La conclusión de un Concordato ha acabado de causar la desorientación de los que no distinguen la esencialidad de la superficie.

No es que no me explique el movimiento hitlerista y la exaltación pasional y vibrante que allí reina, según convienen cuantos regresan de Alemania. Los errores del Tratado de Versalles, la desaparición de Stresseman, la falta de visión de los socialistas que creyeron posible arraigar de la noche a la mañana la Constitución de Weimar en un país imperialista, produjo en el pueblo alemán humillación, desesperación y hambre. No hay, por lo tanto, para qué sorprenderse de que el hitlerismo produzca un entusiasmo arrollador. Lo malo está cuando empiece el balance de las realizaciones, pues la economía no se arregla con discursos y desfiles, por muy noblemente inflamados que estén todos.

Pero triunfe en definitiva o quede sólo como un episodio más o menos duradero el período hitlerista alemán, lo que hay que cuidar es de no contagiarnos, atribuyéndole esencias espirituales muy inferiores a las católicas que tenemos el deber de restaurar y fomentar. Entre el hitlerismo y el sentimiento católico hay discrepancias de raíz, que nos deben obligar a todo católico a mirar con recelo el movimiento germánico.

En el catolicismo el valor supremo terrenal es el hombre. El hombre fué creado a imagen y semejanza de Dios, y por redimirle se hizo hombre Jesucristo; pero sin distinción de razas y de lenguas. No hay para la Iglesia cráneos dolicocéfalos, ni idiomas. Cualquier hombre está redimido en la Cruz, sacrificio que se renueva y continúa de modo visible en la Santa Misa. La fe es para todos, la caridad a todos obliga. El hitlerismo, que toma como arranque básico de su existencia un principio racial, es innegable que contradice la esencia católica.

El catolicismo no puede divinizar el Estado ni cree que en el seno del mismo puede disolverse el individuo. El Estado es institución al servicio de los hombres, y no pueden ser éstos números al servicio de aquél. El hombre tiene deberes cívicos que cumplir, pero tiene otros deberes religiosos. Convertir el Estado en institución totalitaria, integral, es contrario a nuestros ideales católicos, porque lo totalitario en el hombre, ser de vida eterna, no puede ser un órgano de vida temporal.

Otra cosa distinta es que al presentarse arrollador el hitlerismo alemán, los diputados del Centro católico primero, y después la Santa Sede, hayan procurado una avenencia de la que salgan indemnes las esencias y propagandas políticas. Pero si consideramos esta avenencia del lado del hitlerismo, tampoco hay para qué hacernos muchas ilusiones. Hitler ha visto claro que el catolicismo, independientemente de su vigor espiritual eterno, es una gran fuerza social, y no podía serle indiferente colocarla a su lado. Con la desaparición del partido del Centro se esfumaba un punto de referencia para las clases conservadoras alemanas, que se verían obligadas a incrustarse en el movimiento suyo.

Dejemos, pues, a los alemanes con sus problemas y su Hitler, como a los italianos con su Mussolini, y no pensemos en imitaciones. En España bastará con que cada ciudadano que se diga católico aprenda a serlo de verdad, y que cumpla sus deberes de tal, para que se salven, sin involucraciones de régimen, las esencias católicas que son las que ahora deben importarnos como freno de la disolución e indisciplinas sociales.

¿SUBSTITUTA DE GRETA GARBO?

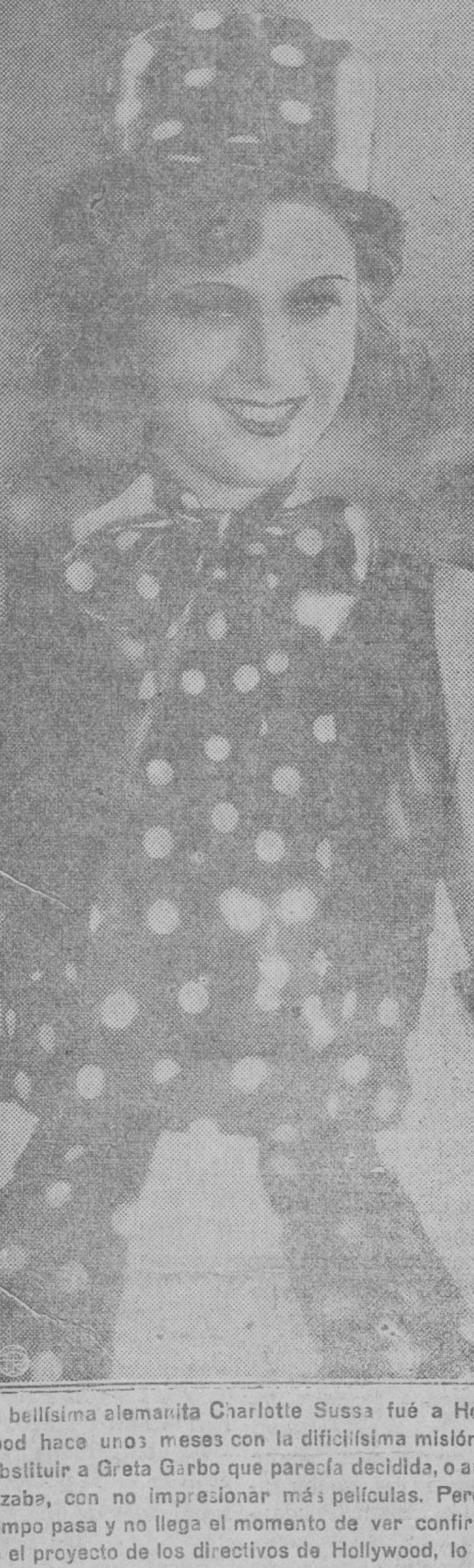

La bellísima alemanita Charlotte Sussa fué a Hollywood hace unos meses con la dificilísima misión de substituir a Greta Garbo que parecía decidida, o amenazaba, con no impresionar más películas. Pero el tiempo pasa y no llega el momento de ver confirmado el proyecto de los directivos de Hollywood, lo que desespera a Charlotte, que es quien amenaza ahora con dejarlos en poder de Greta Garbo, cada día más exigente, y regresar a Europa.

PALABRAS DEL MOMENTO

CONTINUA LA CRISIS

Llegó la hora de don Alejandro Lerroux. El la oirá sonar con cierta y evidente desconfianza, porque la máquina del reloj que la señala se ha compuesto con piezas de distinta fabricación, que no permiten un mediano ajuste. Se perciben en el recinto de las Cortes acentos de una guerra sorda y de una desconfianza profunda contra el jefe del Gobierno, y se advierten en éste señales de que conoce la existencia del volcán en el campo republicano. No hay paz, ni coincidencias espirituales en la comunidad gobernante. Dudamos, por eso, de que puedan subsistir este Gobierno y estas Cortes, por cuya duración han fingido las fracciones republicanas una colaboración gubernamental, para no dejar el campo libre, pero cuya tibieza es sobradamente conocida por el jefe radical.

A su vez, el señor Lerroux no puede ofrecer al país otro programa que el sostenimiento del orden público, y ésto, con ser algo, no es la obra de un gobernante. Hablará de la reconstitución de la Hacienda y bastante hará con impedir el avance del déficit; contendrá quizá la ejecución de las fantásticas obras públicas que inició el señor Prieto, y restará, como consecuencia, trabajo; pretenderá la ordenación de la reforma agraria, y verá seguidamente las enormes dificultades que ella ofrece; y en aquello que se relacione con la enseñanza y el problema religioso, el señor Lerroux no pretenderá entrar, porque sus compromisos espirituales , y la nota izquierdista publicada al tomar posesión de la presidencia del Gobierno se lo prohiben.

El señor Lerroux llega al Poder por propio derecho y con la aureola del martirio. Siendo el primer republicano español, se le arrinconó como sospechoso de traición a la República y aún se le cela por los republicanos de hace escasamente un trienio. Su labor al frente del Gobierno, quizá no pueda alcanzar gran lucimiento, porque en esa posición centrista que adopta, dejará en pie los problemas candentes que agobian a España. No hará poco con abrir camino para la pacificación nacional, instituyendo posibilidades para que puedan desenvolverse adecuadamente dentro del régimen las fuerzas patronales agrarias, industriales, comerciales y financieras, que hoy sufren los efectos de la depreciación económica, y estudiando soluciones eclécticas relativas a la cultura y al espíritu religioso del país. Aunque acerca de este último punto el señor Lerroux se declara coincidente con los elementos de la extrema izquierda, bueno será que recapacite y aprenda que, contra ese pensamiento suyo, puede y debe triunfar el de una mayoría de muchos millones de españoles; mas de cualquier modo se debe abrir al jefe radical un crédito de confianza, porque lo merece su larga vida política, dedicada al servicio del ideal republicano.

R. C. de R.

LA SITUACION POLITICA

Los ánimos de los diputados socialistas se hallan muy excitados, provocando esa tensión de nervios, con el más ligero motivo, un incidente ruidoso, como el que ayer hubo en los pasillos del Congreso y que publicamos detalladamente en otro lugar de este número.

Parece, en vista del mal humor que en todos sus actos y declaraciones exteriorizan los marxistas, que el resultado de la crisis no les ha satisfecho. Se disponen, por tanto, a dar la batalla a los elementos republicanos coaligados con el Gobierno del señor Lerroux. Se habló en los pasillos de la Cámara que en la reunión que tuvo la minoría socialista se había tomado el acuerdo de requerir al Gobierno para que apareciera en la Cámara en el término de veinticuatro horas, alegándose que no contaba con la confianza de ésta, sino solamente con la del Presidente de la República. La noticia se desmintió, pues lo sucedido es que el señor Besteiro preguntó al señor Lerroux cuando pensaba presentarse en el Congreso, contestándole el jefe radical que el martes próximo. Desde luego se adoptó un acuerdo importante en dicha reunión: romper la conjunción republicano-socialista, haciendo al nuevo Ministerio una oposición ni dura ni benévola, sino con arreglo a las circunstancias.

También se dispuso entablar un debate político el día de la presentación del nuevo Gobierno al Parlamento, acerca de la tramitación de la crisis, siendo iniciado por el señor Prieto.

Las señales que existen de la escasa conformidad de los socialistas con la solución que ha tenido la crisis, son síntoma de que, como dijo el señor Largo Caballero, ahora que no "tienen que hacer van a dar que hacer". Esto parece ser que no le preocupa al señor Lerroux; pues hay el indicio de lo que acabamos de consignar, con una manifestación del señor Martínez Barrios, el cual, contestando a los periodistas que le aseguraban que al ocupar bastantes diputados radicales altos cargos y si los preferían a sus actas, perdería muchos votos la mayoría, derrotándosela en la Cámara, exclamó, no sin antes afirmar que esas actas serían renunciadas:

"Allá ellos si nos derrotan. Ellos verán lo que hacen".

La significación de estas frases se le alcanza al menos perspicaz, ya que seguramente se da a entender que en el caso aludido habría decreto de disolución.

Ha sido muy comentada la actitud de los conservadores, quienes harán al Gobierno del señor Lerroux una oposición clara, terca e irreductible, porque estiman que al mantenerse un Ministerio de izquierdas, cuando el país pide uno de derechas templadas, se favorece a las extremas de esa índole.

También es objeto de animadas conversaciones, la flojedad que—dicen muchos—se advierte en las lista del nuevo Ministerio, creyéndose que éste no será muy duradero. Pero da motivo para reflexionar que el señor Lerroux ha echado mano de lo que encontró a su alcance, convencido de las dificultades con que tropezará en su camino; pero también con el propósito de emplear el último recurso para ver si es posible que el Parlamento agote todas sus posibilidades legislativas y si no lo logra ir a la disolución de Cortes, con justificada razón.

Una noticia ha sido acogida favorablemente por la opinión pública, que se encuentra expectante, aguardando conocer los propósitos del nuevo Gobierno: el señor Martínez Barrios expresa que quiere ser ministro de todos los partidos; lo mismo para la extrema izquierda que para la extrema derecha y centro.

Ya es algo conseguir: la tolerancia que faltaba al señor Azaña y compañía, sin la que no se podía vivir, claro es que dentro, como es lógico, de la más estricta legalidad, porque, sin duda alguna, el país estaba ya harto de "trituración"...

—¿Y usted garantiza la solidez?
—Desde luego, señora. Son irrompibles. Toda persona que compra no vuelve más.

El elocuente orador don José María Pemán dará el domingo una conferencia en Segovia

Organizada por la Asociación de Padres de Familia

El acto de propaganda que la Asociación de Padres de Familia de Segovia, había organizado para la inauguración oficial de sus tareas durante el curso 1933-34, se celebrará el próximo domingo, día 17, en el teatro Cervantes, a las once y media de la mañana.

Para tomar parte en este acto, vendrá a Segovia el elocuentísimo orador don José María Pemán, figura bien destacada en el campo de la propaganda católica. El señor Pemán tratará un tema de gran actualidad relacionado con el porvenir de la escuela que es hoy una de las preocupaciones más viva de los católicos españoles.

No es necesario hacer el elogio del señor Pemán. El acto de propaganda organizado por la Asociación de Padres de Familia de Segovia tendrá, sin duda, la importancia que corresponde a tan brillante orador. La expectación es grandísima, siendo muy grande el pedido de invitaciones que se ha hecho ya a la Junta de la entidad organizadora.

Proximamente daremos más detalles de esta importante conferencia.

Los socialistas rompen la conjunción

Acuerdan hacer al Gobierno una oposición ni dura ni benévola, según las circunstancias

Madrid, 12.—En la minoría socialista se tomaron ayer varios acuerdos de interés relacionados con el advenimiento del nuevo Gobierno. Entienden que, dadas las condiciones de su formación, ha llegado el momento de romper con los grupos republicanos. Por esta razón se consideran desligados de todo compromiso y deshecha la Conjunción republicano-socialista, que han mantenido desde las primeras elecciones de Abril.

Se tomó el acuerdo de hacer al nuevo Gobierno una oposición ni dura ni benévola, sino con arreglo a las circunstancias.

También se tomó el acuerdo de que los diputados puedan dirigirse a los ministros con peticiones de carácter general.

Por último, se acordó entablar un debate político sobre la tramitación y solución de la crisis, cuando el Gobierno se presente a la Cámara. Llevará la voz de la minoría el señor Prieto.

La filiación política de los nuevos ministros

Don Alejandro Lerroux (Presidencia), radical.

Don José Rocha García (Guerra), radical.

Don Diego Martínez Barrios (Gobernación), radical.

Don Ricardo Samper Ibáñez (Trabajo), radical.

Don Antonio Lara Zárate (Hacienda), radical.

Don Rafael Guerra del Río (Obras públicas), radical.

Don Vicente Iranzo Enguita (Marina), independiente.

Don Domingo Barnés Salinas (Instrucción pública), radical socialista.

Don Ramón Feced Gresa (Agricultura), radical socialista.

Don Miguel Santaló Pavorell (Comunicaciones), Esquerra.

Don Claudio Sánchez Albornoz (Estado), Acción Republicana.

Don Laureano Gómez Paratcha (Industria y Comercio), Orga.

Don Juan Botella Asensi (Justicia), izquierda radical socialista.

RIPIOS EN SERIE

Elegía...

...pero ya no elije.
(...los enriques y reäles
del tesoro...)
Jorge Manrique

Lectora, si está dormida
le suplico que despierte
porque vea
que, a quien columpia la vida
con el vaivén de la suerte,
se marea.
¡Cómo se les fué el Poder!...
¡Ya quedaron traspasados
de dolor!...
Pero—"a nuestro parescer"—
que los quiten lo bailado,
sí, señor.

Invocación

"Dexo las invocaciones"
pues mi Musa no utiliza
valladares...
(Le daremos vacaciones
para que se marche a Suiza
con Casares.)
El Poder ¡qué bueno fué!...
¡Qué automóvil!... ¡Qué lacayos!...
¡Qué "etiquetas"!...
¡Qué frac!... ¡Y qué gran tupé
democrático!... ¡Qué ensayos!...
Y... ¡¡qué dietas!!...
Dígame usted: las clausuras
de periódicos (cornejas
en piara)
y las multas a los curas
y "aquello" de Casas Viejas
¿Cuál se para?...
¿Qué se "fizo" Marcelino?...
Y los Indas y los Largos
¿que se hicieron?...
¿Qué hizo aquel señor tan "fino"
con los treinta y tantos cargos
que le dieron?...
Esto sí que es cosa fuerte:
que todos esos señores
tan austeros
queden como "masa inerte"...
¡Lo mismo dá ser pastores
que "Corderos"!...

(Habla don Ale)

Diciendo: Buen camarada,
no consiento que te "atufes"...
¡fuera el veto!...
De lo que dije no hay nada,
seguid, pues, con los "enchufes"...
¡no hay decreto!...

Cabo

Así, con tal proceder,
yo no encuentro los motivos
que haya ciertos
para que "esto" pueda arder...
¡Aquí los únicos vivos
son los muertos!...

Luis de Tabique

Jóvenes radicales y de Acción republicana se golpean

Varios contendientes resultan contusos

Madrid, 13.—A primera hora de la noche un grupo de jóvenes radicales intentó penetrar en el domicilio social de Acción Republicana, instalado en la calle de Preciados, 9.

Los afiliados a este partido se dieron cuenta del propósito y salieron a la escalera, y allí menudearon los golpes entre ambos bandos, resultando algunos contusos.

Los afiliados a Acción Republicana detuvieron a dos de los radicales; pero uno de ellos pudo escapar escaleras abajo, y el otro, cuando se hallaba en el piso donde está instalado dicho Centro político, dió un tirón y pudo desasirse de sus aprehensores, pero dejando en manos de éstos la chaqueta, en uno de cuyos bolsillos se encontraron unos recibos del Centro Radical.

Pasado el incidente se presentó en Acción Republicana un directivo radical, quien reclamó la americana de su correligionario, y después de dar algunas explicaciones consiguió la prenda del que había huído.

Con motivo del incidente se produjo algún revuelo en la céntrica calle, sin que hubiera que lamentar ningún suceso desagradable.

POR FALTA DE TRABAJO

Muchos vecinos de Hinojosa de Calatrava y Cabezas Rubias del Puerto se alimentan con hierbas

Se han registrado defunciones por inanición

Valdepeñas, 13. — Llegan noticias muy alarmantes de la situación por que actualmente atraviesan los pueblos de Hinojosa de Calatrava y Cabezas Rubias del Puerto al terminarse la recolección de cereales, que es la única producción de ambos pueblos, y paralizarse los trabajos del camino vecinal que se construye por haberse agotado la última consignación concedida por el ministro de Obras públicas. El problema planteado es de suma gravedad y adquiere tales proporciones, que la mayoría de los vecinos se alimenta con hierba, siendo frecuentes las defunciones producidas por inanición. Más de tres mil personas vienen practicando la huelga forzosa del hambre. Con la última cantidad recibida, el alcalde dispuso que trabajaran los parados dos días por semana hasta un mes, siendo el único tiempo que podían comer tan sólo pan; pero después de agotada la cantidad recibida, la situación es insostenible. Se han dirigido escritos en demanda de recursos urgentes al gobernador civil y a la Diputación provincial, pues este caso es único en nuestro país.

M.C.D. 2022

AL HACER SUS COMPRAS
tenga presente que las mejores clases en Mantas, Panas, Sargas y Retores lo hallará en
CASA MAYO Isabel la Católica, número 12

Anoche los comunistas produjeron incidentes en Bilbao

¿Pretendieron asaltar la Casa del Pueblo?

Bilbao, 13.—Anoche se produjeron algunos disturbios en la calle de San Francisco y en el Arenal, provocados por elementos comunistas, que en la primera de dichas calles pretendieron organizar una manifestación, llevando una bandera roja y unas inscripciones contra el fascismo y contra el Gobierno.

Inmediatamente les salieron al paso las parejas de Seguridad que prestan servicio en dicha calle y luego acudieron los guardias de Asalto; pero a la llegada de éstos ya los manifestantes se habían disuelto y no tuvieron que intervenir.

Se asegura que se hicieron algunos disparos; más este extremo no está confirmado oficialmente.

También se había dicho que el intento de los comunistas era asaltar la Casa del Pueblo, que está situada en la calle de San Francisco, precisamente en el lugar donde fué disuelta la manifestación.

De madrugada confirmó el gobernador estos incidentes, diciendo que cinco minutos antes había pasado por allí sin advertir nada de particular, fuera de la animación corriente en la calle de San Francisco.

Añadió que con ese motivo se habían practicado dos detenciones, y que a los dos detenidos se les aplicará la ley de Orden público en la misma forma en que se aplicó a los detenidos con motivo del intento de huelga revolucionaria.

Escuela de Artes y oficios de Segovia

Se pone en conocimiento del público que, a partir del viernes, 15 del actual, y hasta el día 30, de siete y media a nueve de la noche, quedará abierta la matrícula para el curso de 1933 a 34, en la secretaría de la Escuela.

El presidente de la Junta, *Juan Zuloaga.*

LA SITUACION EN CUBA

El Presidente de la República da un plazo de treinta y seis horas para someterse a los oficiales refugiados en el Hotel Nacional

Se teme que se entable una lucha entre los soldados y dichos oficiales

Habana, 12.—El Presidente de la República, señor Grau San Martín, ha enviado un ultimátum a los oficiales del Ejército y la Marina refugiados en el Hotel Nacional, concediéndoles un término de treinta y seis horas para que se sometan, sin ninguna excusa, a las decisiones del Gobierno revolucionario.

El lunes por la noche se declararon en huelga todos los empleados del Hotel Nacional, donde se hospedan numerosas familias norteamericanas, europeas y los cuatrocientos oficiales disidentes.

El gerente del hotel dijo a los periodistas que los motivos de la huelga se deben a las amenazas que contra los empleados han formulado los Sindicatos obreros. Parece que lo más seguro es que los camareros actuaron por su propia voluntad, en solidaridad con los elementos revolucionarios.

Al circular la noticia de la huelga, algunos amigos de los oficiales se apresuraron a suministrarles víveres, pero más tarde los soldados que vigilan los alrededores del hotel se negaron terminantemente a suministrar alimentos.

Parece que los oficiales se preparan con fusiles y bombas para emprender una marcha sobre los sitiadores.

Se ha descubierto que una gran cantidad de armas y municiones han sido transportadas al hotel misteriosamente, suponiéndose han sido llevadas allí por los familiares y amigos de los oficiales.

Los oficiales han dirigido un manifiesto al país, negando rotundamente que ellos traten de provocar la intervención de los Estados Unidos.

Las relaciones entre los oficiales y soldados son en extremo tirantes, temiéndose incluso que se entable una lucha.

La Marina parece, en su conjunto, favorable a dichos oficiales, y el nuevo Gobierno no podrá contar enteramente con ella.

Se anuncia que han sido quitadas las magnetos y las hélices a todos los aviones que se encuentran en los aerodromos, privados y nacionales, con objeto de impedir un eventual bombardeo aéreo del hotel.

Dos Asociaciones secretas, entre ellas la de A. B. C., hostiles al Gobierno, afirman que pueden disponer de la Policía de La Habana, integrada por dos mil hombres.

El nuevo Gobierno

Habana, 12.—El Presidente señor Grau San Martín, ha anunciado que su Gabinete queda constituído en la siguiente forma:

Hacienda, coronel Despigne.
Justicia, señor Ríos Beltaseda.
Gobernación, Antonio Guiteras.
Sanidad, Carlos Finlay.
Educación, Manuel Costales Latatu.
Ejército y Marina, coronel Julio Aguado.
Subsecretario de Estado, señor Luis Barnet.

No han sido cubiertas aún las carteras de Estado, Trabajo y Agricultura.

El diputado socialista señor Negrín abofetea a un redactor de "El Debate„

Prieto dice que ahora que tiene las manos libres no aguantará las injurias de la Prensa

Madrid, 12.—Ayer publicó «El Debate» un diálogo sostenido en los pasillos del Congreso, sobre el indulto del general Sanjurjo entre el señor Azaña y el diputado socialista señor Negrín.

Manifestó éste que el indulto del general Sanjurjo fué una grave equivocación del señor Azaña.

—Quiá—repuso el señor Azaña—. Si no hubiéramos indultado a Sanjurjo, la reacción de derechas hubiera sido más fuerte. Fué muy poco lo que hicimos nosotros para traer la República en comparación con lo que hizo el fusilamiento de Galán y García Hernández.

—Bien—dijo el señor Negrín—, pero los mártires no se hacen con los fusilamientos; es preciso que haya detrás de ellos una gran opinión popular.

—¿Y es que cree usted que el general Sanjurjo no tenía una gran opinión detrás?—replicó el señor Azaña—. Buen trabajo nos costó a nosotros organizar en Cuatro Vientos una pequeña sublevación que fracasó. Juzgue usted la importancia de las colaboraciones que tendría el general para una sublevación como la suya. Estoy seguro de que el indulto de Sanjurjo es lo mejor que yo he hecho por el prestigio de la República y la reputación internacional de los españoles. Si hubiéramos hecho otra cosa, se hubiera dicho que seguíamos como en los tiempos de Narváez. El indulto de Sanjurjo ha tenido un alto valor político y fué una lección para todos los españoles.

El señor Negrín, que no se daba por convencido, replicó:

—Pues en opinión de muchos, el indulto fué una debilidad del Gobierno.

—¡Pero, hombre!—dijo el señor Azaña—. ¡Usted no entiende una patata! Yo le he dicho que necesité mucha más energía para conceder el indulto que para cualquier otro acto de mi Gobierno. Desde la mañana había dicidido yo el indulto, pero me callé, esperando que pasara la ola que pedía la ejecución del general. Por la tarde se recibieron infinitos telegramas pidiendo el indulto; esos telegramas los firmaban los mismos individuos y entidades de la mañana. Hay que contar siempre con este sentimentalismo corrosivo que tenemos los españoles.

Los señores Nicolau d'Olwer, Alvarez Angulo y otros que asistían a la conversación tercieron en ella, abundando en las razones del señor Azaña, y el señor Negrín se dió por vencido.

El referido diálogo, que fué muy comentado, tuvo nueva y desagradable repercusión ayer por la tarde en el Congreso. Desde primera hora había en los pasillos bastante animación, y a la Cámara acudieron, entre otros, los tres ex ministros socialistas, quienes se reunieron con correligionarios y periodistas en diferentes grupos, comentando las incidencias y el resultado de la crisis.

En un grupo formado por diputados y periodistas se encontraba el diputado socialista señor Negrín, quien, dirigiéndose a los informadores, preguntó quién de ellos era redactor de «El Debate». Presentado el compañero de dicho periódico, don Ernesto La Orden, que hace información en la tribuna de Prensa de la Cámara ordinariamente, el señor Negrín con ademanes desconpuestos, le preguntó:

—¿Es usted el que ha hecho la información sobre un diálogo mío con Azaña acerca del indulto de Sanjurjo?

El señor La Orden contestó afirmativamente, y entonces el señor Negrín se echó sobre él, abofeteándole, al tiempo que le dirigía los insultos más groseros.

El señor La Orden se defendió como pudo de la insólita agresión, y los demás informadores acudieron en su defensa. También lo hicieron algunos diputados y el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

Se originó el consiguiente revuelo en los pasillos de la Cámara, confundido con gritos y voces de diputados y periodistas, y una vez que se hubo calmado un poco el ambiente, el señor Prieto manifestó a grandes voces lo siguiente:

—Estoy harto de insultos. Ahora que tengo las manos libres, no aguantaré las injurias de la Prensa. Por tanto, les recomiendo a todos los redactores de periódicos de la derecha que tengan cuidado, porque no toleraré más insultos.

El diputado socialista, señor Vidarte, secretario de la Cámara, llevó aparte a los periodistas ofendidos.

Cuando terminó la reunión de la minoría socialista, los informadores de la Prensa pasaron a visitar al presidente de la Cámara. Don Carlos Rafart, redactor de «Luz», expuso lo ocurrido, con todos sus deplorables detalles, y preguntó al señor Besteiro si de ahora en adelante no van a tener los periodistas las garantías personales y de trabajo necesarias para cumplir en el Congreso su labor informativa. El señor La Orden dió conocimiento al presidente de la Cámara de la información que ha dado origen al suceso.

A este respecto, dice «El Debate»:

«La conversación entre los señores Azaña y Negrín, acerca del indulto del general Sanjurjo, tuvo lugar en un corro de más de veinte personas, con todos los caracteres de publicidad. Asistían a ella los diputados señores Nicolau d'Olwer, y Alvarez Angulo, el último de los cuales ha manifestado que la versión es taquigráfica. Fué recogida también por el periodista don Antonio Foto para publicarla ayer mismo en el diario «Ahora», y por un corresponsal de la Prensa argentina.

El señor Besteiro deploró el molesto incidente, calificó de condenables las palabras del señor Negrín y anunció que llamaría a su despacho al diputado socialista. De nuestra información dijo que significaba un acto de justicia al declarar la clemencia del Gobierno dimisionario en el proceso del general Sanjurjo. Finalmentee rogó a los informadores que procuraran evitar en sus noticias toda clase de declaraciones que puedan causar molestias y aseguró que él evitaría las coacciones sobre la Prensa.»

Pensión Chiclanero
JOSE GOMEZ
San Quintín, número 10, 1.°
(Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)
Todo confort Teléfono 22013
MADRID

AGUSTIN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
DESPACHO | EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

Martínez Barrios quiere ser ministro para todos los partidos: para la extrema izquierda, extrema derecha y zona central

Madrid, 12.—Don Diego Martínez Barrios, nuevo ministro de la Gobernación, dijo anoche que la tranquilidad no se había alterado durante el día en toda España. Habían ocurrido esos sucesos corrientes que no tienen significación política alguna y que se producen por la lucha social.

Preguntado si, como se había asegurado, recibió a los gobernadores para darles instrucciones, lo negó terminantemente. No habrá tales gobernadores hasta que hoy se designen por el Gobierno y los correspondientes decretos sean aprobados y firmados por el Presidente de la República.

Inquirido si sería nombrado nuevo gobernador de Sevilla o si continuaría en el puesto el señor Alonso Mallol, que ahora lo desempeña, contestó:

—Este es un asunto que decidí inmediatamente después de tomar posesión de la cartera. En conferencia telefónica con el señor Alonso Mallol le rogué que continuara en el cargo y le dí, para convencerlo, una serie de razones, que agradeció. Me respondió que se tomaba algunas horas para meditarlo, y que tan pronto como hubiera adoptado una determinación me la comunicaría. Yo espero que el señor Alonso Mallol continúe al frente de la provincia de Sevilla, pues tiene relevantes dotes de mando, bien demostradas en cuantos conflictos intervino.

El señor Martínez Barrios dijo también que se había dirigido a todos los gobernadores, pidiéndoles que no resignaran el mando y esperaran la llegada de sus substitutos. Con gran satisfacción había recibido respuestas favorables en todos los casos, lo que agradecía profundamente.

Respecto a los altos cargos del departamento, o sea a Subdirecciones generales, había rogado a sus titulares que continuaran unos días en el desempeño de su misión. Sólo el director general, de filiación socialista, había reiterado su dimisión, que él había aceptado.

El señor Martínez Barrios terminó su conversación, diciendo:

—Yo quiero ser un ministro de la Gobernación, no de partido, sino de todos los partidos. Para todos igual. Lo mismo para la extrema izquierda que para la extrema derecha y para los que están en la zona central y han aceptado la legalidad republicana.

✝

LA SEÑORA

Doña Petra Jimeno Salinas

Viuda de don Abdón Meneses

Falleció en San Ildefonso (Segovia) el día 10 de Septiembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Juana Jimeno, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la caridad de una oración por el eterno descanso de su alma.

LA SITUACION SOCIAL

Los obreros de Burriana declaran la huelga general revolucionaria e intentan asaltar el Ayuntamiento

Un grupo de socialistas agrede unos trabajadores

Manzanares, 12.—Cuasdo se dirigían al campo los labradores Ignacio Palencia Cruz y José María Márquez López, al llegar a la carretera de Manzanares les salió al encuentro un grupo de unos treinta individuos, capitaneados por el presidente de la Casa del Pueblo. Los del grupo coaccionaron a los labradores para que no trabajaran, y luego de dirigirles algunos insultos, uno de los del grupo, Mateo de la Hoz, agredió con un palo a Ignacio Palencia, que resultó herido en un brazo.

El atentado ha producido general protesta en la población.

Empleados de una fábrica tiroteados. Un herido

Sevilla, 13.—Comunican de Alcalá de Guadaira que un grupo de individuos hizo tres disparos desde una ventana de una casa de la calle de Regina contra el personal del escritorio de la fábrica de aceitunas de Rafael Becas, quien se encontraba, en unión de sus empleados, despachando la correspondencia.

Un proyectil alcanzó al empleado Manuel Trigo, produciéndole una herida en la región torácica.

Los agresores, al huir, hicieron varios disparos contra la nave donde estaban trabajando varias operarias.

Huelga revolucionaria. Intento de asalto al Ayuntamiento

Valencia, 12.—En el pueblo de Burriana, al ponerse en vigor las bases aprobadas por los obreros y patronos del campo, los obreros que quedaron sin jornales declararon la huelga revolucionaria, obligando a cerrar a todos los comercios y consiguiendo el paro general.

Intervinieron las autoridades para que no se le diera al movimiento carácter sangriento, logrando su propósito. Las fuerzas de la Guardia civil están concentradas en el pueblo, como medida de precaución ante cualquier contingencia. El alcalde convocó una reunión de patronos y obreros para buscar una solución satisfactoria al conflicto.

A las doce del día un grupo de unos cuatrocientos huelguistas intentó asaltar el Ayuntamiento, cosa que evitaron las fuerzas de la Guardia civil.

Todos los autobuses de línea han suspendido el tráfico por exigencias de los huelguistas.

La minoría conservadora hostilizará al Gobierno de un modo franco, tenaz e irreductible

Madrid, 12.—Después de conocerse la lista del Gobierno, algunos periodistas visitaron al señor Maura para conocer su impresión sobre la crisis.

El jefe del partido conservador hizo las siguientes manifestaciones:

—Es absolutamente inexacto que la minoría conservadora apoyará a este Gobierno, como he leído en algún sitio. Todo lo contrario. Adoptaremos una oposición franca, tenaz e irreductible, porque estamos a cien leguas de todo lo que representa este Gobierno.

Anunció que lo que sí hace desde ahora es reintegrarse al Parlamento por haber desaparecido las causas que motivaron su retirada.

—Estas causas, aclaró el señor Maura, son, como es sabido, que el anterior Gobierno había asaltado el Poder y, por tanto, a nuestro juicio tenía un origen ilegítimo. Ahora se constituye un Gobierno legal y los diputados conservadores volverán hoy mismo por los pasillos del Congreso y, en cuanto se reanuden las sesiones, nos reintegraremos a nuestros escaños.

Considera el señor Maura en cuanto a la solución de la crisis una enorme equivocación, que sólo irá en beneficio de las extremas derechas. Manifestó que no podía comprender cómo, después de los aldabonazos que estaban dando las derechas todos los días, desfilaron veintidós señores por Palacio, y cuando el cambio de política era una cosa que se imponía por reacción de la gente contra el Gobierno y las Cortes, los consejos de esos señores, salvo dos o tres, hayan sido de que la solución debía ser cada vez más a la izquierda y cada vez más laicismo y sectarismo y el mantenimiento de las Cortes, cuando lo que la gente pedía era un apartamiento total del sistema que se seguía. Por eso, él era una oposición irreductible al Gobierno. No podía concretar todavía hasta saber el programa que ha de desarrollar el Gobierno, y, por otra parte, la posición de la minoría la determinará el Comité nacional del partido, que ha de reunirse dentro de breves días.

Dijo también que no se explicaba lo que ha hecho el señor Lerroux, que, después de anunciar rectificaciones gigantescas, aparece con un Gobierno como el actual, ante el que la gente se ha quedado apabullada, pues no era eso lo que se esperaba, tanto más habiendo anunciado el mismo señor Lerroux un cambio radical en la política. A su juicio, la solución va en perjuicio del propio señor Lerroux.

—Yo vuelvo al Parlamento—terminó diciendo—dispuesto a luchar. Lo mismo que antes. Entre tanto no creo haber perdido el tiempo. He recorrido toda España en actos de propaganda; se ha celebrado la Asamblea de mi partido y ha quedado terminado el programa. Cada vez con más ánimos y más convencido de que España no quiere la obra de izquierdas, que se le ha venido imponiendo. De lo que no se dan cuenta esos señores es de que todo esto es a beneficio de las extremas derechas. ¿No es bastante elocuente lo del domingo?

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Un limpiabotas evitó que el artefacto estallara en un bar repleto de público

Barcelona, 13.—A media noche, en el Paralelo, hizo explosión una bomba, cuyo estampido se percibió en distintos sitios de la ciudad y causó extraordinaria alarma.

El bar Rosales, situado en dicha vía, chaflán entre la avenida de Francisco Layret y la Brecha de San Pablo, se hallaba repleto de público cuando ocurrió la explosión. El limpiabotas de la casa se dió cuenta de que detrás de la gramola instalada en el bar había un artefacto con la mecha encendida. Rápidamente cogió un cubo con agua para apagarla; pero al ir a realizarlo se percató de que la bomba estaba a punto de estallar. Con gran celeridad la cogió y arrojó a la calle, frente al bar, donde hizo explosión y no causó víctimas.

El público corría en todas direcciones, y las personas que se hallaban dentro del establecimiento se atropellaban por salir, y rodaron por el suelo las mesas, vasos, botellas, etc. Se vió correr a dos individuos y se supone se trataba de los autores del acto terrorista; fueron perseguidos, pero lograron desaparecer.

Pistola en mano, intentan asaltar un estanco

Barcelona, 13.—Ayer tarde entraron dos individuos jóvenes en el estanco que en la carretera de Sarriá, 101, posee don Miguel Camps. Los desconocidos amenazaron con las pistolas que llevaban al dueño del estanco para que les entregase el dinero que tenía en el cajón. Como él se negara, lucharon, y al oirle gritar se dieron a la fuga, no sin que el señor Camps recibiera algunos golpes en la cabeza y una herida en la mano derecha.

Momentos después de ocurrido el hecho, un viajero de un tranvía que lo había presenciado, vió a uno de los atracadores y avisó a un guardia civil, que también iba en el tranvía, el cual se lanzó en persecución de aquél, alcanzándole en la rambla de Cataluña.

El detenido fué conducido a la Delegación de Policía del distrito de la Universidad, donde dijo llamarse Pedro de la Rosa Fernández, de dieciocho años, natural de Villanueva de las Minas (Sevilla). Se le ocupó una pistola con bala en la recámara.

Este sujeto está en libertad provisional en un sumario que se instruye por tentativa de atraco.

SE NECESITA
en las cabezas de partido y pueblos importantes agentes productores de Seguros de incendios y de vida.
GRANDES COMISIONES
Se desea también persona que quiera viajar toda la provincia.
Razón:
F. BLANQUEZ
(Procurador) Segovia

CASA MAYO
ofrece el mayor surtido en LANAS, SEDAS, MANTAS de CAMA y demás artículo de TEJIDOS, más barato que nadie.
ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 12

M.C.D. 2022

El Consejo de ministros acuerda dar un voto de confianza al señor Martínez Barrios para el nombramiento de gobernadores, cuya lista será facilitada esta noche

Han sido nombrados el subsecretario de Justicia y el ex director de Prisiones. El gobernador de Sevilla continuará en su puesto

El señor Largo Caballero confía en que su sucesor seguirá su política austera, que ni protegía ni perseguía a nadie

La Bolsa

Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 12	DIA 13
Francos...	46,85	46,85
Libras...	38,40	38,20
Dólares...	8,43	8,36
Liras.	632,00	632,00
Francos belgas	231,77	231,77
Francos suizos ...	166,97	166,97
Marcos...	285,25	285,25

Disposiciones de la «Gaceta»

Admitiendo la dimisión del anterior Gobierno y nombrando el entrante.

—Dictando reglas para el acoplamiento del profesorado numerario de las escuelas normales del Magisterio Primario.

—Convocando a oposiciones para veinte plazas de entrada en el Cuerpo de ayudantes industriales del ministerio de Industrias.

Incendian una iglesia y se llevan varias imágenes de otra

El Ferrol.—Unos desconocidos incendiaron la iglesia parroquial de Sobredo, que quedó destruída totalmente.

Otra cuadrilla asaltó el Colegio de San Ciprián, apoderándose de varias imágenes.

La Guardia civil detuvo a varios de esos sujetos, que han ingresado en la cárcel de esta población.

El señor Largo Caballero dice que el ministro entrante, señor Samper, sabrá continuar su política de austeridad y ni protectora ni perjudicial

Madrid.—Esta mañana se posesionó de su cartera el ministro de Traba, señor Samper. Se la dió el saliente, señor Largo Caballero, quien dijo que la labor desarrollada por la República en este Ministerio ha sido titánica, y en él no se protegía a nadie ni a nadie se perjudicaba tampoco. Terminó diciendo el ministro saliente que el señor Samper sabrá continuar su política austera.

El nuevo ministro agradeció los conceptos elogiosos del señor Largo Caballero y aseguró que continuaría su política austera. Añadió que en su ideario no entraba la lucha de clases. Terminó recabando el apoyo de todo el personal del ministerio.

El salir el señor Largo Caballero, un grupo de obreros estacionado frente al ministerio le hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

Para señalar fecha de presentación del nuevo Gobierno al Parlamento

Madrid.—Alrededor de la una de la tarde llegó al Congreso el señor Besteiro por haberle anunciado el señor Lerroux que iría a conferenciar con él para ponerse de acuerdo sobre la fecha de presentación del Gobierno a las Cortes.

Debido a la larga duración del Consejo, el señor Besteiro abandonó la Cámara, dejando encargado de que se dijera al señor Lerroux que señalara hora para entrevistarse por la tarde.

El Gobierno celebrará varios Consejos esta semana

Madrid.—El nuevo Gobierno celebrará en esta semana varios Consejos y en el del viernes redactará la declaración ministerial.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio

Madrid.—El Gobierno celebró Consejo esta mañana en Palacio, presidiendo el jefe del Estado. Duró desde las once hasta las dos y cuarto.

A la salida el señor Lerroux facilitó la siguiente referencia:

«En el primer Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora se hizo un examen de los asuntos pendientes en los ministerios, comenzando por la Presidencia y llegando a Gobernación. Los ministros ahora se dedicarán a estudiar las cuestiones de los Departamentos para resolverlas en los próximos Consejos.

También se ha sometido firma de altos cargos.

Mañana se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.»

Respecto al nombramiento de gobernadores civiles, el jefe del Gobierno dijo que se había concedido un voto de confianza a Martínez Barrios y que esta noche habría lista.

Nombramientos

En el Consejo se nombró subsecretario de Justicia a don Antonio Morán y director de Prisiones a don José Estalles.

El gobernador de Sevilla continuará en su puesto

El ministro de la Gobernación confirmó después del Consejo que se le había concedido un voto de confianza para el nombramiento de gobernadores civiles y dijo que el de Sevilla continuará en su puesto.

Embarca el nuevo ministro de Hacienda

Tenerife. — Hoy ha embarcado rumbo a la Península, el ministro de Hacienda, señor Lara, siendo despedido en el muelle por las autoridades e inmenso gentío.

El señor Lara, visiblemente emocionado por la cariñosa despedida, hubo de pronunciar desde el barco algunas palabras de gratitud.

Socialistas que dimiten

San Sebastián.—Los socialistas, vocales de la gestora de la Diputación y de la Caja de Ahorros, han dimitido sus cargos.

Desaparece un cajero con veinte mil pesetas

Barcelona.—Una entidad bancaria ha denunciado que su cajero ha desaparecido con veinte mil pesetas.

MENCHETA.

ESTAMPAS DE CASTILLA

LOS TITIRITEROS

Por ALBINO SANZ.

Un día, en las calles solitarias y somnolientas de cualquier pueblo de Castilla, vibran de improviso las estridencias de una charanga.

Se abren puertas y ventanas y se comprueba la suposición. Son «ellos», «los títeres»; ya llegaron, y a redoble de tambor y toque de corneta anuncian su actuación para la noche.

Por el pueblo corre un estremecimiento de júbilo. Esta noche, en vez del paseo a lo largo de la carretera o el temprano descanso del fatigoso trabajo del día, los títeres romperán la monotonía de la existencia cotidiana. Y el público, impregnado el ánimo de ingenuidad, o—pocas veces—de burlona indulgencia, acude a contemplar a los descendientes de Maese Pedro, que, como aquél, su retablo y su mono adivino, transportan en un carro los utensilios de que han de servirse para tratar de divertirlo.

Cuando el público llega, ya está armado el trapecio, e «iluminado»—mecheros de acetileno—el recinto. Poco después, y tras una especie de «preludio musical» que ejecuta la banda—constituída por la misma compañía—, empieza la función.

Una función compuesta de números de circo y de «varietés».

En el trapecio trabaja un hombre sexagenario que, poco después, enharinada la cara, hace de clown. La «estrella» de la compañía es una criatura de doce años, que canta los cuplés con voz insegura, movimiento automático y una seriedad de efigie. Y el número de fuerza, el que da nombre a la compañía, es el excéntrico, que si lograse penetrar en una pista verdadera, y empezase enredándose en la alfombra, acabaría tal vez siendo un Alex o un Teddy. Hay, además, en este «tonto» un rasgo que le hace profundamente simpático. No ha extranjerizado ni su nombre de guerra, ni su acento. Toda su gracia es, pues, puramente española.

Le hemos preguntado:

—¿Usted ha visto a algún excéntrico de fama? ¿A Ramper, a Teddy?...

Nos contesta, con su sonrisa siempre un poco infantil:

—Yo salgo sólo de mi pueblo para recorrer otros trabajando. Todo lo que hago «me lo invento».

Nos sorprende un poco la respuesta. Los trabajos de «Barriguera» podrán ser de su absoluta inventiva, pero en cuanto al atavío, a la presentación, es extraño que le haya resultado tan parecida a la que vemos por los circos y escenarios cubriendo desgarbadamente a los excéntricos.

En todo caso, este payaso trashumante, merecía un proscenio o una pista en vez de la arena de una plaza de pueblo. Pero quizá, o más bien probablemente, envejecerá como el equilibrista, y como su padre, el señor Pepe, que es el director de la compañía, arrastrando de pueblo en pueblo su arte, no siempre comprendido ni pagado. Y será así, porque la tradición no muere. Porque mientras unos hombres se elevan sobre las nubes en máquinas maravillosas, otros suben al cerro sobre el pollino eterno.

Y porque la tradición no muere, porque hay en nosotros ligamentos—cuya resistencia desconocemos—que nos unen al pasado, podremos admirarnos ante la grandiosidad que nos puede presentar un Krone, pero no dejaremos de enternecernos frente al espectáculo primitivo e ingenuo que nos ofrece el señor Pepe con su troupe.

Y el enternecimiento que estos artistas humildes nos sugiere, nos induce a averiguar algo de sus existencias nómadas.

—¿Se les hace a ustedes dura esta vida? ¿No piensan nunca en cambiarla por otra?

—¡Ca! Venimos todos de familia de «artistas». Este trabajo nos enseñan de chicos, es el que nos gusta, y el que le enseñamos a nuestros hijos.

—Y las marchas por los caminos ¿no son penosas?

—Claro que en invierno crudo y en crudo verano no suelen ser agradables. A veces en Enero hay que vadear un río con agua hasta la cintura, pero ¿qué se ha de hacer?

—¿Y ganan bastante?

—Se va viviendo.

Hay en estos hombres y mujeres una conformidad alegre cuyo motivo no tardamos en adivinar. Lo que les hace soportable la dureza de sus existencias es un sentimiento de superioridad intelectual sobre los demás seres de su condición social. Ellos no son albañiles o canteros, ni ellas asistentas o lavanderas. Son «artistas». Y cuando, tras una jornada de camino, arman «su circo» en la plaza pueblerina, se «visten» y cantan, bailan o piruetean en medio del silencio admirativo, su satisfacción no es menor que la del actor o cantante de fama que va a recibir los aplausos de un público selecto.

«Titiriteros», simpáticos sucesores de Maese Pedro, exentos de picardía, leales e ingenuos, ya váis al son de vuestra charanga, alegres y animosos, camino del pueblo próximo... Bien sabéis que las gentes rurales son melancólicas y hurañas; pero vuestras «payasadas» son como un rayo de sol que ilumina un momento la sombría noche de su vida.

Que el cielo os pague en pan blanco, amén de algunas perras, el bien que hacéis a esas pobres almas con vuestras «gracias» y volteretas, para las cuales concluye el universo en las lindes de sus poblachos...

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha tenido a bien señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas 6.342,54.

A doña Julia Sancho, 706.

A don Luciano Martínez, 1.040.

DE SOCIEDAD

El obispo de Córdoba

Se encuentra en Segovia el señor obispo de Córdoba, el cual se hospeda en el Palacio Episcopal.

Fallecimientos

Ha fallecido en San Sebastián la señora doña Emilia Salazar Jurado, madre del virtuoso sacerdote don Amador Almeida, capellán que fué del batallón de Cazadores de Chiclana, que estuvo de guarnición en Segovia.

La señora finada, por su carácter bondadoso, contaba con el aprecio de gran parte del vecindario de la capital donostiarra, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciba su afligido hijo y demás familia nuestro sincero pésame.

—También ha fallecido en San Ildefonso la señora doña Petra Jimeno Salinas, viuda de don Abdón Meneses, que era generalmente estimada en dicha población, causando allí esta desgracia hondo pesar.

A su desconsolada hermana y demás parientes exteriorizamos nuestra condolencia.

Solemne Hora Santa

Mañana, jueves, conmemoración de la Exaltación de la Santa Cruz, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Hora Santa, con Vía-crucis cantado a continuación.

Se vende una peara de unas 200 ovejas. Para tratar, con Prudencio Ayuso, en Anaya.

Se vende una vaca suiza, de pura raza y especiales cualidades, recién parida de quince días, del segundo parto. Para tratar, con su dueño Donato Sanz Recuerta, en Cabezuela.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica............	677'7
Dirección del viento............	Sur.
Temperatura máxima............	24'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica............	676'5
Dirección del viento............	Oeste.
Temperatura mínima (protegido)	11'0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
He aquí los precios	
Merluza............	2,00 y 2,50
Besugos............	1,25
Idem colorados............	0,80
Pescadillas grandes............	1,25
Idem terciada............	1,00
Idem fina............	1,00
Lenguadinas............	1,25
Sardinas............	0,60
Bonito fresco............	1,25
Cala mares............	1,50
Langostas............	3,50
Almejas............	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 98

RELOJES CARLOS COPEL

LARGOS PLAZOS DE CREDITO

Representante: JORGE ZURDO

Se venden las casas números 3 de la calle de Gascos y 44 de la de Pablo Iglesias. Informará la Administración de este periódico.

Se vende novilla cumplida del primer parto. Para tratar, con Román Borregón, en el caserío de Abadejos.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebúlcor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71239, Víctor Martín.

Platería La Salve

La más surtida en Segovia en pendientes de oro, sortijas, medallas, cruces, cadenas, botonaduras, aros de alianza, relojes de pulsera, sortijas sello, abridores, imperdibles, escudos para hábitos, escapularios, rosarios, plata y oro, dedales, sonajeros, solitarios, tresillos con diamantes, pulseras de pedida, un nuevo surtido de géneros fantasía y estuches con servicios de plata, propios para regalos de boda.

JUAN BRAVO, 23 y 25

SEGOVIA

Yegua extraviada

En Garcillán, se ha extraviado una yegua roja, próximamente la cuerda, tiene una mancha en la cara, herniada en el lado izquierdo, próximo a la ingle, edad cerrada, tipo inglesa. Abonará gastos y gratificará su dueño en dicho pueblo, Rafael Casado.

Busco piso pequeño, soleado. Indiquen por escrito calle y renta, en Domingo Soto, 1.

Se alquila un cuarto, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño y terraza. Razón, Santa Eulalia número 13 (panadería).

Se vende vaca suiza, recién parida, en buenas condiciones. Para tratar, con Florencio García, en Caballar

Se necesita oficial de carretería que sepa trabajar bien la madera. Informes, Frutos Vega, en Aldeonsancho.

Usad para afeitaros la cuchilla

EL FENIX

es la mejor.

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto. Para tratar, con Mariano de Pablo, en Juarros de Riomoros.

Se vende un hermoso semental de ganado de cerda; es de raza inglesa y tiene seis meses de edad. Para tratar, con don Esteban Gozalo, en Migueláñez.

Se vende vaca suiza, abocada al parto. Para tratar, con Manuel Muñoz, en Yanguas de Eresma.

Se vende moto F. N., de 3 3|4 HP., en buen estado y a toda prueba. Para tratar, con Luis Luna, en Muñopedro (Segovia).

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Naturistas, vegetarianos

personas sometidas a régimen y del sistema nervioso

Pan Gluten, Chocolate Diabéticos Mosto-Natura y toda clase de artículos de esta especialidad

Casa EL GARBANCERO

Cervantes, 20. Se sirve a la provincia

SUCESOR DE BERROCAL

HOY LA ARAGONESA

¡Unica casa de confecciones!

Trajes, camisas, zapatos, tejidos y novedades

Juan Bravo, núm. 29 y San Francisco, núm. 13

VIÑA TONDONIA

PLANTACION

1913 1914

FINO LA INA

REPRESENTANTE:

ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Administración del Patrimonio de la República en San Ildefonso

SUBASTA DE ROLLOS Y COSTEROS

Esta Administración celebrará subasta pública a las doce horas del próximo día 22 para la venta de nueve lotes de rollos y diez y nueve de costeros de madera de pino procedentes del taller de aserrío de Balsaín.

El respectivo pliego de condiciones puede consultarse en las oficinas patrimoniales todos los días laborables.

San Ildefonso, 12 de Septiembre de 1933.—El administrador, Luis F. Cordero.

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA

SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ nº1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ nº2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)

ACADEMIAS MILITARES 280 PLAZAS

Convocadas 50 plazas para Artillería, 70 para Ingenieros y el resto para las demás armas

TITULO BACHILLER EDAD: 18 A 24 AÑOS EXAMENES, 24 JUNIO 1934

CONDICIONES ESPECIALES PARA SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Preparación en Segovia en el INSTITUTO CASTELLANO, San Frutos, núm. 7

bajo la dirección de los oficiales de Artillería DON LUIS MATAMOROS y DON JESUS MANRIQUE

Próxima apertura de internado

Matrícula, de seis a nueve

UNA OLA...

de géneros para vestidos ha caído en el comercio de LOS "CHICOS", SEDAS y LANAS, a 2 pesetas; "Cuadrillé", "Rebouldingue", "Flamisol" "Jagueline" y toda clase de telas de nueva creación. Paños de lana, 140 centímetros, para trajes, a 7 pesetas. Percales, a 90 cts.; opales de todos los colores, a 95 cts.

La mejor casa en equipos para novias por vender siempre los mejores géneros que se fabrican a los precios más económicos

(LOS CHICOS), MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)

JUAN BRAVO, 11, SEGOVIA

M.C.D. 2022

CHARLAS FEMENINAS

Compañeras del hombre

América es por excelencia el país de las encuestas. No hay periódico que deje de organizarlas entre sus lectores sobre la mayor diversidad de temas, estimulando las respuestas muchas veces con premios en metálico. Y entre los cuestionarios fantásticos, pintorescos o simplemente vulgares, he topado con uno de gran interés para vosotras, mujeres, muchachas jóvenes que deseáis agradar, lucir y brillar junto a la mitad opuesta del género humano.

¿Qué condiciones ha de reunir la muchacha perfecta, la amiga, la compañera ideal de todo muchacho americano?

Esta es la pregunta lanzada a la juventud masculina de Norteamérica y que ha suscitado respuestas innúmeras y variadas. Variadas sí, pero casi uniformes en el fondo.

«Queremos muchachas alegres—dicen los chicos yanquis—, animosas y dispuestas siempre para cualquier contingencia. Que sepan desenvolverse socialmente y no sean unos engorros terribles en un momento determinado. Las chicas que por su falta de tacto nos hacen sonrojar o nos ponen en ridículo, no habrá fuerza que nos haga acompañarla de nuevo.

Ni demasiado ñoñas ni tan atrevidas que escandalicen. Han de causar tan buena impresión a nuestros pades como a nuestros amigos y amigas. Nada de afectación. Tan absurda la similación de una fragilidad delicada en una muchacha atlética, como ostentar una fortaleza que no se posee. Leal para las amigas como para los amigos. Formal y puntual en las citas. Sin coquetería exagerada. Es fácil flirtear con todos, coquetear a más y mejor. La que así le haga es probable que tenga a menudo un hombre que la acompañe, pero nunca será el mismo. Que cuando vaya a nuestro lado, no se time ni coquetee con los demás. Nuestra vanidad requiere que, aun a conciencia de no ser el único, lo parezcamos, al menos al lado de la muchacha acompañada.

Nada nos importa el color del pelo, ni de la piel, ni si nuestra compañera es alta o baja, de exagerada esbeltez, o de aspecto fuerte.

«A good pal, a good sport, a good fima.»

En resumen: una camarada alegre, comprensiva, simpática, que sepa conducirse, leal y, sobre todo, «natural».

Esto es lo requieren los muchachos americanos. ¿Los americanos tan sólo? No, ciertamente. Los muchachos de todos los países del mundo.

Y yo te pido, mujercita española, un pequeño examen de conciencia. ¿Eres la perfecta compañero del muchacho español? ¿Estás absolutamente libre del pecado de afectación? Lo dudo mucho. Y hay que reconocerlo, no siempre por culpa tuya. La educación de la mujer española ha estado basada y aún lo está desgraciadamente en su mayoría, en la falta de naturalidad. En vez de vigilar el desarrollo de la personalidad independiente y libre de cada muchacha, se les proporciona un único y estrecho patrón por el que todas han de formarse, basado, casi exclusivamente, en tabús y prohibiciones. La mujer no puede hacer esto o aquello, no puede decir lo que siente, es más, no debe si es suficientemente discreta, sentir.

Y como la muchacha, lógicamente, se reconoce ser humano con sentimientos, impulsos y deseos, se acostumbre desde pequeña, no a dejar de sentir, puesto que no le es posible, sino a disimular sus sentimientos. El disimulo, la astucia, la falsía, sustituyen a la espontaneidad, la gracia instintiva, la naturalidad y así la muchacha española es el conjunto más acabado de afección que puede darse.

¿Es compatible esta afectación con la camaradería, la lealtad y el compañerismo? Desde luego absolutamente incompatible, ya que la camaradería requiere que toda relación entre los camaradas sea franca, clara, simple y natural, y mal puede compaginarse con estas cualidades el disimulo y la mentira, a que tan acostumbradas están nuestras mujeres.

Podéis decirme: «Si no tenemos compañeros no por esto nos faltan enamorados». Ciertamente. La ley imperativa del sexo va más allá del disimulo o la naturalidad y salta todas las vallas. Mas desdichada aquella mujer que sólo es amada por su atractivo físico. Si alguna de vosotras o una amiga conoció alguna vez el amor que es tanta atracción como compañerismo o la simple y encantadora camaradería entre hombres y mujeres sabe que no hay modo de evalorarlo comparativamente el primero.

Sacudid, muchachas, las cadenas de prejuicios que os atan al disimulo y a la afectación ñoña y aprended por vosotras y a beneficio de la otra mitad del género humano a ser llanas, francas, alegres y naturales.

CAROL

ARQUITECTURA Preparatoria para el ingreso en la Escuela. Profesorado: Señores Arrese y Hervada, arquitectos; señores Górriz y Aizpiri, licenciados en Ciencias exactas; don Juan del Cerro, licenciado en Ciencias físicas, y señores Ireland y Raggio, profesores de Idiomas. Travesía de Trujillos, 3. Madrid. ACADEMIA GORRIZ

EL NUEVO GOBIERNO

Los ministros de la Guerra, Agricultura, Obras públicas, Marina, Justicia e Industria, se posesionaron ayer tarde

En Guerra

Madrid, 13.—A las seis de la tarde tomó posesión de la cartera de Guerra el señor Rocha.

Le dió posesión el señor Azaña, quien acto seguido se retiró.

Cumplimentaron al señor Rocha el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; inspectores generales del Ejército, señores Ruiz Trillo, Cabanellas (don Miguel) y Rodríguez del Barrio, general de la división, señor Cabanellas (don Virgilio), inspectores generales de Sanidad e Intendencia, subsecretario del departamento, general Castelló; general del Estado Mayor de la división, señor Nieves, y numerosos jefes y oficiales.

El señor Rocha recibió después a los periodistas, manifestándoles que se encontraba muy satisfecho y complacido por las muestras de adhesión y respeto que le habían expresado los generales con mando. Aludió a las frases cordiales que le había dirigido el señor Azaña, y terminó ofreciéndose a los periodistas, a quienes recibirá a diario.

Confirmó la continuación en su puesto del subsecretario, general Castelló.

En Obras públicas

También ayer tarde se celebró en el ministerio de Obras públicas la toma de posesión del nuevo ministro, señor Guerra del Río.

Reunidos éste y el señor Prieto con algunos altos jefes en el antedespacho del ministro, el ministro dimisionario dijo que hacía votos por el buen éxito del señor Guerra del Río al frente del ministerio de Obras públicas.

—Aunque—añadió—las circunstancias actuales no ofrecen ninguna facilidad, porque con verdadera angustia todas las regiones españolas atraviesan un espantoso paro obrero y piden todos los días a este Ministerio concesión de obras que representan jornales, y por lo tanto medios de vida para quienes todo lo esperan de su trabajo. Y quien está al frente de este Ministerio ha de luchar con la falta de recursos, porque el crédito que se votó por la ley de 28 de Agosto de 1931 está casi totalmente agotado, y esto coincide en los momentos actuales con un gran crecimiento del paro obrero, con una crisis de trabajo superior a la de 1931 y 1932. Pero, en fin, estoy seguro de que la inteligencia y la voluntad del señor Guerra del Río sabrán vencer esta primera dificultad que habrá de presentársele y encontrará recursos extraordinarios con que atender a las necesidades de quienes con tanta angustia piden trabajo.

Hizo luego el señor Prieto grandes elogios de la personalidad del señor Guerra del Río y de la vieja amistad que les une.

El señor Guerra del Río estrechó afectuosamente la mano del señor Prieto y dijo:

—Yo sería un hipócrita, y no es éste el defecto principal sobre los que tengo, si negase la congoja que me invadió hace apenas dos horas, que es cuando me enteré de que había sido designado para este Ministerio. Pero en seguida esa reacción que hace que en mí las impresiones deprimentes sean fugaces me hizo fijar en dos razones, que me permiten venir aquí con el ánimo sereno. La primera es que voy a recoger este Ministerio de manos de un antiguo amigo, y confío tanto en él, que no dudo que ha de prestarme, en los momentos en el que le necesite, la valiosa ayuda de su experiencia y su consejo (el señor Prieto hace signos afirmativos). Y la segunda es que entre los funcionarios de este Ministerio tengo muchos amigos, y espero también mucho de la ayuda de ellos.

Terminó el nuevo ministro con breves palabras de salutación a los empleados y finalmente abrazó al señor Prieto.

Este quiso abandonar el edificio utilizando el ascensor; pero los empleados le rogaron que lo hiciera por la escalera principal para poder acompañarle, a lo que él quiso resistirse. Y, por fin, condicionó:

—Yo no bajo por la escalera si no es con Guerra del Río.

Juntos ambos ministros descendieron rodeados de los funcionarios, que despidieron al señor Prieto con una cariñosa ovación.

De la subsecretaría de Obras públicas se ha hecho cargo el diputado radical y ex director general de Ferrocarriles don Manuel Becerra, persona muy competente y versada en los asuntos del Ministerio.

En Estado

El señor Lerroux estuvo en el ministerio de Estado, donde le esperaba ya el ministro dimisionario, don Fernando de los Ríos. Este le presentó a los jefes de sección.

No hubo discursos.

Después de la sencilla ceremonia, los dos ministros, saliente y entrante, mantuvieron una conferencia que duró próximamente media hora.

En Agricultura

Al nuevo ministro de Agricultura, señor Feced, le dió posesión el ministro saliente, señor Domingo.

Desde una hora antes se encontraba el señor Feced en el ministerio; pero el acto se retrasó por no llegar hasta la hora indicada el señor Domingo.

En Marina

El señor Companys dió posesión al nuevo ministro de Marina, señor Iranzo.

Al acto asistieron todo el personal de la Marina de guerra y de la mercante con destino en Madrid.

En Justicia

A las seis de la tarde tomó posesión de la cartera de Justicia el señor Botella Asensi, dándosela el ministro saliente, señor Casares Quiroga.

Asistieron al acto, que fué muy breve, el presidente del Supremo, subsecretario del departamento, directores generales de los Registros y del Notariado y de Prisiones y alto personal del ministerio.

En Industria y Comercio

A las seis y cuarto, tomó posesión el nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha.

Se la dió el titular del departamento, señor Franchy Roca, y al acto concurrieron numerosos funcionarios.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

ANUNCIO

SE HACE SABER: Que esta Comisión desea adquirir con destino al Hospital Militar de esta plaza y Clínica Militar de Segovia los artículos siguientes:

ARTICULOS	Unidad	CANTIDAD Valladolid.	CANTIDAD Segovia.	ARTICULOS	Unidad	CANTIDAD Valladolid.	CANTIDAD Segovia.
Aceite mineral..	Litro	30	»	Lentejas.......	Kilogrs.	250	125
Id. vegetal......	Kilogrs.	38	»	Leña	Quintales	»	»
Alcohol.... ...	Litro	30	2	Macarrones . .	Kilogrs.	»	16,10
Arroz.	Kilogrs.	»	11	Manteca de cerdo	»	»	»
Azúcar, ...	»	33	»	Id. de vaca.....	Kilog s.	6	»
Bacalao	»	7	»	Pasta para sopa.	»	»	»
Bizcochos......	»	6	»	Pastas........	»	»	»
Café	»	5	»	Pasteles	Uno	50	»
Carbón de cok..	Quintales	»	27	Patatas..	Kilogrs.	»	»
Id. antracita....	»	»	»	Pimientos.....	»	»	»
Id. hulla	»	13	21,'0	Queso seco.....	»	»	»
Id. vegetal.....	»	19	»	Id. fresco.......	»	52	»
Cervezas.......	Botella	385	»	Sémola	»	»	»
Ceregumil......	Frasco	18	»	Sidra	Litro	»	»
Coñac.........	Litro	»	»	Tapioca.......	Kilogrs.	9	»
Champán.......	Botella	8	»	Té negro......	»	»	»
Fruta seca......	Kilogrs.	178	2	Tocino.......	»	»	»
Galletas.......	»	2	»	Tomate.......	»	126	»
Garbanzos.....	»	»	»	Vino tinto.....	Litro	»	57
Guisantes......	»	»	»	Id. blanco.....	»	»	»
Huevos..	Ciento	6.229	»	Id. Málaga.....	»	»	»
Jabón común...	Kilogrs.	230	122	Id. Manzanilla.	»	»	»
Jerez	Litro	16	»	Mostelle	Botella	»	»
Judías blancas..	Kilogrs.	»	»	Mermelada.....	Bote	»	»
Id. pintas.....	»	37	»	Piñas.........	Ciento	»	»
Lejía.........	Litro	250	125	Teas.........	Número	»	150

Artículos			Artículos			Artículos		
Acelgas. ...... Alcachofas. .... Carne de vaca limpia..... Id. ternera .... Coliflor........ Escarola ...... Espinacas. .... Fruta fresca... Huevos } Segovia Pan.... } Segovia	Valladolid Segovia	Las cantidades que sean precisas según prescripción facultativa.	Gallinas....... Hígado....... Hueso de vaca.. Jamón......... Judías verdes... Leche de vaca... Lechugas....... Lombarda... .. Manteca vaca } Segovia Id. cerdo } Segovia	Valladolid Segovia	Las cantidades que sean precisas según prescripción facultativa.	Merluza........ Panecillos...... Pichones....... Pollos......... Repollo .... Riñones........ Sesos.......... Queso fresco } Segovia.	Valladolid Segovia	Las cantidades que sean precisas según prescripción facultativa.

Los artículos que se adquieran han de reunir las condiciones técnicas que se expresan en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra de 28 de Septiembre de 1932, número 230 y las bases generales a que está sujeta esta adquisición son las publicadas en el «Diario Oficial» número 168 de 1933. Para que éstas condiciones y bases puedan llegar a conocimiento de los que lo deseen se advierte que estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la secretaría de esta Comisión, sita en la Intendencia Militar, calle y cuartel de la Merced de esta Plaza y también estarán de manifiesto en la Clínica Militar de Segovia.

Los que deseen presentar proposición podrán hacerlo en la citada secretaría desde la publicación de este anuncio hasta una hora antes de la reunión de la Comisión. El día señalado para la reunión será el día 28 del actual, a las once horas, en la Intendencia Militar de la Plaza.

Las proposiciones deberán extenderse en papel sellado de la clase octava y acompañar a ellas la cédula personal o pasaporte de extranjería, el último recibo de la contribución industrial o agrícola que corresponda satisfacer y el resguardo de haber depositado en la Caja del referido Hospital el 5 por 100 del importe de su oferta. Los concursantes podrán hacer constar en sus proposiciones la cantidad máxima de que dispondrán sobre la comprometida para atender a las anunciadas en el concurso, así como también, a ser posible, los precios a que se comprometerían a verificar los suministros de otras plazas, si así les conviniera.

Para que los propenentes lo tengan en cuenta, se advierte que no están sujetos, por el hecho de ser adjudicatarios de esta compra, a la contribución especial de contratista a que se refiere el epígrafe 26 de la clase tercera de la tarifa segunda de las unidas al Reglamento de la contribución industrial, con arreglo a la modificación dispuesta por la orden del ministerio de Hacienda número 138 de 14 de Febrero de 1930 («Diario Oficial» número 43) del ministerio de la Guerra.

Para tomar parte en el concurso de compras deberán acompañar a las proposiciones muestras de los artículos que ofrezcan en las cantidades y plazos siguientes: para los artículos objeto de análisis, tres muestras de 100 gramos cada una como mínimum, ocho días antes de la reunión de la Junta y de los no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo que las anteriores, para las pruebas que procedan. La composición de los artículos que no se especifique expresamente en estas condiciones, será la que determina la Orden circular de 13 de Junio de 1929 (plan de Alimentación para Hospitales y enfermerías militares).

Las entregas de todos los artículos se verificarán en los almacenes de los establecimientos para donde sean adquiridas en los días, horas y cantidades que se les comunique a los adjudicatarios.

El pago se hará dentro de los créditos disponibles, no teniendo en ningún caso los proveedores derecho a intereses de demora.

Los adjudicatarios estarán obligados a satisfacer el impuesto del Timbre y el de pagos al Estado y todos los demás que haya o se establezcan durante el tiempo de su compromiso.

Asimismo quedan obligados al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato de trabajo, accidentes de trabajo de mujeres y niños, etcétera, establecidos para los patronos en el Código de Trabajo y a todas las disposiciones de carácter social vigentes.

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo.

Valladolid, 7 de Septiembre de 1933.—D. O. del coronel presidente: El capitán secretario, Eduardo Casañé.

MODELO DE PROPOSICION

Don... F. de Tal y Tal..... domiciliado en..... y con residencia en....., provincia de..... calle de..... número.., con cédula personal que acompaña, expedida en..... a... de..... de 193. con el número..... enterado del anuncio publicado para proveer de artículos al Hospital Militar de Valladolid y Clínica Militar de Segovia y de los pliegos de condiciones, se compromete, con sujección a ellos, a verificar el suministro de los que ofrece a los siguientes precios:

Detállese en letra artículos y precios.

Con arreglo a lo dispuesto, se acompaña el último recibo de la contribución industrial o agrícola (o alta de ellas) y el resguardo de haber depositado el 5 por 100 del importe de la oferta en la Caja del Hospital.

Declaro mi sumisión expresa a todo lo concerniente sobre legislación social, contratos de trabajo, accidentes de trabajo de mujeres y niños, etc., etc.

A continuación podrán hacer constar lo referente a las cantidades de que se disponga para el suministro de otras plazas en la forma que indica el anuncio.

DIPUTACION PROVINCIAL

ANUNCIO

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales aprobado por Real decreto de 2 de Julio de 1924, en sesión del día 5 del actual, ha acordado señalar el día 10 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, a fin de celebrar en el Palacio de la excelentísima Diputación bajo la presidencia del de la Corporación o del diputado en quien delegue y con asistencia del gestor designado por la misma para asistir a la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal «de Turégano a El Guijar», en la cantidad de 18.686,93 pesetas, y en las condiciones que se insertan en los pliegos de condiciones, contra los cuales no se ha formulado reclamación alguna durante el plazo por que han estado expuestos al público, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo oficial que al final se inserta y serán extendidas en papel de la clase sexta y sello provincial correspondiente, presentándose en las oficinas o establecimientos de esta Corporación, acompañando por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100 importante 934,35 pesetas, hecho en la Caja general de depósitos, en sus sucursales o en la Depositaría de fondos provinciales y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme dispone el Decreto del ministerio de Trabajo y Previsión de 1.º de Julio de 1931, rectificado por Decreto de 3 de Julio del mismo, y declarado Ley con fecha 9 de Septiembre del mencionado año 1931; «exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado», y se admitirán en las citadas oficinas o establecimientos, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, los días hábiles y horas de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta; advirtiéndose que se rechazará en el acto todo pliego cuyo resguardo no se ajuste a lo consignado en el último párrafo de los artículos 10 y 11 del expresado Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Los licitadores habrán de declarar necesariamente en la relación que presenten para optar a la subasta, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los trámites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras y servicios y a cumplir todo lo demás dispuesto en los expresados Decretos y Ley de 9 de Septiembre de 1931, debiendo advertirse que serán desde luego desechadas las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en las zonas o localidades en que las obras hayan de realizarse, fijadas en la indicada Ley.

Si resultasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se verificará la licitación en el acto y durante el término de quince minutos por pujas a la llana entre los autores de ellas, y si subsistiesen la misma igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Asimismo se hacen las advertencias siguientes:

Primera. La fianza definitiva que el contratista ha de constituir para responder del cumplimiento de la contrata es de 1.868,70 pesetas, equivalente al 10 por 100 del importe del presupuesto de contrata, si la adjudicación fuera por la cantidad que ha servido de tipo a la subasta, o con una baja que no exceda del 5 por 100 de dicha cantidad.

Si la baja excede del 5 por 100 del tipo de subasta la fianza consistirá en el importe de dicho 10 por 100 aumentado en la tercera parte de la diferencia entre el mismo y la baja ofrecida.

Segunda. El plazo de duración del mismo, será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas las obras.

Tercera. El abono de las que ejecute el contratista con cargo a condiciones, se hará mensualmente y mediante certificación que expedirá al efecto el ingeniero director de Vías y Obras provinciales descontándosele el importe que establece la Ley de Presupuestos.

Cuarta. Los letrados designados para el bastanteo de poderes, son los señores diputados que ostenten el título de abogado, el señor secretario de la excelentísima Diputación y el señor oficial mayor letrado.

Segovia, 8 de Septiembre de 1933.—El presidente, *G. L. Carretero*.—P. A. de la C. G.: El secretario, *Timoteo de Antonio y Gil*.

MODELO DE PROPOSICION

D......... N. N., vecino de........., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día...... de......... y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal «de Turégano a El Guijar», me comprometo a tomar a mi cargo el referido servicio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de......... pesetas (en letra).

Segovia...... de........... 193.

Firma del licitador,

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

M.C.D. 2022